

RELEVANCIA DE LA AUTONOMÍA PRIVADA Y DE LAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN EN LA DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCÍAS *

Pablo Martínez-Gijón Machuca

Profesor Titular de Derecho Mercantil

Universidad de Sevilla

RESUMEN

Se analizan, conjuntamente, el papel de la autonomía privada y de las condiciones generales de los contratos en la determinación del régimen jurídico del contrato de transporte terrestre de mercancías, con especial atención a la posibilidad que la Ley confiere a la Administración pública para imponer determinados modelos de contratos-tipo en el ámbito del transporte terrestre de mercancías por carretera.

Palabras clave: contrato de transporte terrestre de mercancías, autonomía privada, condiciones generales de los contratos.

Role of the private autonomy and the general conditions of contracts in determining the statutory arrangements that govern contracts for the land transport of goods

ABSTRACT

This article jointly analyzes the role of the private autonomy and the general conditions of contracts in determining the statutory arrangements that govern contracts for the land transport of goods, with special attention paid to the possibility, that the Law confers upon the Public Administration, to prescribe specific models of standard contracts in the area of the carriage of goods by road.

Keywords: contract for carriage of goods by land, private autonomy, general conditions of contracts.

* Fecha de recepción del trabajo: 18/01/2013. Fecha de aceptación del trabajo: 22/03/2013.

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.—II. RELEVANCIA DE LA AUTONOMÍA PRIVADA EN EL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCÍAS: 1. Consideraciones generales. 2. Autonomía privada y ámbito de aplicación de la Ley 15/2009, de 11 de noviembre, de Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías. 3. Autonomía privada y régimen jurídico del contrato de transporte terrestre de mercancías.—III. INJERENCIA DE NORMAS JURÍDICO-PÚBLICAS EN LA REGULACIÓN DEL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCÍAS: 1. Consideraciones generales. 2. Naturaleza jurídica de las condiciones generales de contratación de los transportes de mercancías por carretera aprobadas por la Orden FOM/1882/2012, de 1 de agosto. 3. Relación entre la Ley 15/2009, de 11 de noviembre, de Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías y la Orden FOM/1882/2012, de 1 de agosto: deslegalización o principio de jerarquía normativa.